

Pese a la disposición de su par, la maniobra para dar luz al norte de Chile no funcionó:

# Coordinador Eléctrico pidió ayuda a Argentina para recuperar el sistema

El senador Castro acusó de falta de autocrítica al Coordinador, frente a lo cual su presidente afirmó que verán su responsabilidad cuando esté la evidencia de la falla.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Hasta un llamado a Argentina tuvo que realizar el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) para tratar de restablecer el sistema eléctrico tras el corte de luz ocurrido el 25 de febrero. Según da cuenta el informe diario del Coordinador, que muestra las acciones que se tomaron ese día, a las 17:04 el Centro de Despacho y Control de la entidad solicitó a Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima) el apoyo desde el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) para la recuperación del servicio eléctrico en el norte de Chile.

Esta acción se realizó unas dos horas después de la falla en la línea de transmisión que produjo el megaapagón en el país.

El coordinador argentino informó que tenía la disponibilidad para sincronizar entre 80 y 100 MW. Tras esta respuesta, el CEN le instruyó a Aes Andes realizar la coordinación con el sistema eléctrico argentino. Diez minutos luego del llamado para solicitar ayuda del Coordinador, desde Argentina indicaron que estaba energizada la línea La Puna-Andes.

## Los problemas para conectarse a Argentina

Sin embargo, esta maniobra tampoco fue fructuosa. A las 18:00 hrs., Aes Andes informó



El Coordinador Eléctrico Nacional detalló sus acciones para recuperar el sistema tras la falla del 25 de febrero.

que no habían podido conectarse al sistema eléctrico argentino, y que se iba a intentar cerrar la conexión desde el otro extremo de la línea. Pero una hora más tarde se informó que no era factible la conexión con el SADI desde Salta. Después de eso, el Coordinador le informó a su par argentino que se suspendían los intentos de conexión.

“Se hicieron las consultas para ver si había alguna posibilidad de conectar el sistema argentino y recuperar algunas

ciudades de la zona norte. Lamentablemente no fue posible realizar las maniobras. Debo resaltar que hubo una muy buena disposición y recepción de los técnicos de Cammesa para intentar contribuir a esta alternativa”, comentó ayer Ernesto Huber, director ejecutivo del Coordinador Eléctrico Nacional, en la comisión de Minería y Energía del Senado.

El Coordinador dio cuenta de las acciones que se tomaron durante el 25 de febrero, tanto an-

tes como después de la falla en la línea de transmisión Nueva Maitencillo-Nueva Pan de Azúcar, perteneciente a la empresa de matriz colombiana ISA Interchile. Según detalló, la compañía informó dos horas antes de la falla que había problemas en esta línea de transmisión, pero que el respaldo estaba plenamente operativo. Juan Carlos Olmedo, presidente del CEN, afirmó que la información que recibieron de la empresa cuando se produjo esta primera falla

es que el respaldo “que tiene el 100% de la funcionalidad de la principal, estaba operativa, es decir, que no había ningún riesgo”.

## Autocrítica

Durante la sesión, el presidente de la comisión de Minería y Energía, el senador Juan Castro, reprochó la falta de autocrítica del Coordinador en el megaapagón. “No percibo una autocrítica. Veo una transferencia de responsabilidad distribuida en la empresa y actos de fe respecto a lo que dicen las empresas, los cuales después no se compatibilizan con los hechos”, afirmó.

Frente al cuestionamiento, Olmedo respondió que “el consejo directivo de toda la organización va a hacer su autocrítica, pero en el momento que dispongamos de evidencia (...). Nosotros queremos aportar información con evidencia y vamos a hacer todas las autocríticas que sean necesarias”.

Hasta el 18 de marzo tiene plazo el Coordinador para enviar su informe sobre la falla. Al respecto, el ministro de Energía, Diego Pardow, señaló que para la elaboración de este documento “había 48 horas para que todos los coordinados enviaran sus informes de análisis de fallas iniciales. Hay que aclarar que no todos los coordinados enviaron la información. La Superintendencia (de Electricidad y Combustibles) recibió la denuncia sobre aquello y es bastante claro que ahí hubo incumplimiento normativo”.